



# Unión de Rugby de Buenos Aires

## TORNEOS DIVISIÓN SUPERIOR 2026 - REGLAMENTACIÓN

### Art. 1. Ámbito y Oportunidad.

El nuevo modelo de campeonato de la DIVISION MAYORES tendrá como ámbito de aplicación las Divisiones Superior, Intermedia y Preintermedias de los torneos de la URBA, y tendrá vigencia a partir de la temporada 2026.

### Art. 2. Estructura.

TOP 14	– 14 equipos
Primera A	– 14 equipos
Primera B	– 14 equipos
Primera C	– 14 equipos
Segunda	– 14 equipos
Tercera	– 11 equipos
Desarrollo	– 10 equipos

Para clarificar este cambio se adjunta a continuación la estructura del torneo anterior (2025) y la correspondiente a la temporada 2026.



### Art. 3. Conformación de los Grupos.

Reglamento – División Superior 2026



# Unión de Rugby de Buenos Aires

Los diferentes Grupos se conformarán, como ya se ha mostrado a partir del Ranking de final de temporada 2026.

1	NEWMAN	1	TOP 14	43	LUJAN	1	PRIMERA C	
2	SIC	2		44	SAN CARLOS	2		
3	CASI	3		45	CENTRO NAVAL	3		
4	BELGRANO ATHLETIC	4		46	SITAS	4		
5	LOS TILOS	5		47	LANUS	5		
6	REGATAS BELLA VISTA	6		48	DAOM	6		
7	ALUMNI	7		49	ARECO	7		
8	HINDU	8		50	CIUDAD DE BUENOS AIRES	8		
9	CUBA	9		51	VIRREYES	9		
10	LA PLATA R.C.	10		52	ST BRENDAN'S	10		
11	BUENOS AIRES	11		53	CASA DE PADUA	11		
12	LOS MATREROS	12		54	DEL SUR	12		
13	ATLETICO DEL ROSARIO	13		55	LOS MOLINOS	13		
14	CHAMPAGNAT	14		56	SAN MIGUEL	14		
15	SAN LUIS	1	PRIMERA A	57	EL RETIRO	1	SEGUNDA DIVISION	
16	PUEYRREDON	2		58	TIGRE	2		
17	SAN CIRANO	3		59	ATLETICO y PROGRESO	3		
18	PUCARA	4		60	ATLETICO CHASCOMUS	4		
19	HURLING	5		61	MERCEDES	5		
20	CURUPAYTI	6		62	SAN MARCOS	6		
21	SAN ANDRES	7		63	OLD GEORGIAN	7		
22	LOMAS ATHLETIC	8		64	TIRO FEDERAL DE SAN PEDRO	8		
23	DEPORTIVA FRANCESA	9		65	VARELA JR.	9		
24	OLIVOS	10		66	LAS CAÑAS	10		
25	UNIVERSITARIO DE LA PLATA	11		67	LA SALLE	11		
26	SAN ALBANO	12		68	ALBATROS	12		
27	GIMNASIA y ESGRIMA	13		69	LOS PINOS	13		
28	SAN FERNANDO	14		70	VICENTE LOPEZ	14		
29	C.U. DE QUILMES	1	PRIMERA B	71	ARSENAL ZARATE	1	TERCERA	
30	LICEO NAVAL	2		72	LOS CEDROS	2		
31	SAN MARTIN	3		73	G y E DE ITUZAINGO	3		
32	SAN PATRICIO	4		74	CIUDAD DE CAMPANA	4		
33	MARIANO MORENO	5		75	BEROMAMA	5		
34	DELTA	6		76	ALMAFUERTE	6		
35	ARGENTINO	7		77	PORTEÑO	7		
36	DON BOSCO	8		78	BANCO HIPOTECARIO	8		
37	BANCO NACION	9		79	PAC GENERAL RODRIGUEZ	9		
38	MANUEL BELGRANO	10		80	TIRO FEDERAL DE BARADERO	10		
39	ITALIANO	11		81	BERISSO	11		
40	VICENTINOS	12		82	EZEIZA	1		DESARROLLO
41	MONTE GRANDE	13		83	MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI	2		
42	LICEO MILITAR	14		84	DEFENSORES DE GLEW	3		
			85	OBRAS SANITARIAS	4			
			86	RIVADAVIA DE LOBOS	5			
			87	SAN JOSE	6			
			88	ATLETICO SAN ANDRES	7			
			89	FLORESTA	8			
			90	MARCOS PAZ	9			
			91	SOCIEDAD HEBRAICA	10			



# Unión de Rugby de Buenos Aires

## **Art. 4. Formato.**

- **TOP 14.** Se jugará una única ronda de ida y vuelta con semifinales y final donde saldrá el campeón del torneo. Las semifinales se jugarán por eliminación simple (**1º vs 4º y 2º vs 3º**), los partidos se jugarán en cancha a designar por la U.R.B.A. Los equipos ganadores de las semifinales jugarán un partido final en cancha a designar por la U.R.B.A.

El TOP 14 tendrá 2 descensos al finalizar el torneo, ambos en forma directa, que serán los ubicados en el Ranking 13 y 14.

- Finalizado el torneo, las semifinales y finales se realizará el ranking de la categoría.

Las Divisiones Intermedia, Preintermedia A, Preintermedia B, Preintermedia C y Preintermedia D, Preintermedia E, F y Menores de 22 seguirán al fixture de la División Superior, finalizada esta etapa se jugarán las semifinales por eliminación simple (**1º vs 4º y 2º vs 3º**), los partidos se jugarán en cancha a designar por la U.R.B.A. Los equipos ganadores de las semifinales jugarán un partido final en cancha a designar por la U.R.B.A.

En el Torneo de Preintermedias E, algunos equipos pueden ser reemplazados por otros equipos de otros clubes.

### **Excepción – Categoría M22**

En la categoría M22 se establece una excepción exclusivamente para jugadores que se desempeñen en posiciones de primera línea, permitiéndose la inclusión de jugadores de hasta veinticinco (25) años de edad.

La presente excepción será válida únicamente para dichas posiciones y deberá gestionarse a través del sistema BDUAR, donde estará específicamente habilitada.

- **Primera División A.** Se jugará una única ronda de ida y vuelta.
- **Ascensos:** Se producirá un ascenso directo al TOP 14 que será el equipo Campeón del Torneo y uno segundo ascenso que será por Play off entre los clubes ubicados en las posiciones 2º, 3º, 4º y 5º.

Los partidos de play off se jugarán por eliminación simple (**2º vs 5º y 3º vs 4º**), los partidos se jugarán en cancha del 2º y 3º. Los equipos ganadores de las semifinales jugarán un partido final en cancha a designar por la U.R.B.A.

- **Descensos:** Se producirán 2 descensos al grupo 1º B, descenderán directamente los equipos ubicados N° 13 y N° 14.



# Unión de Rugby de Buenos Aires

Las Divisiones Intermedia, Preintermedia A, Preintermedia B y Preintermedia C seguirán al fixture de la División Superior, finalizada esta etapa se jugarán las semifinales por eliminación simple (**1º vs 4º y 2º vs 3º**), los partidos se jugarán en cancha a designar por la U.R.B.A. Los equipos ganadores de las semifinales jugarán un partido final en cancha a designar por la U.R.B.A.

Asimismo, la URBA podrá resolver en el caso de las Semifinales y Finales de Intermedias y Preintermedias designar una cancha según los equipos clasificados para la disputa de estos partidos.

- **Primera División B.** Se jugará una única ronda de ida y vuelta.
- Ascensos: Se producirá un ascenso directo al **Primera A** que será el equipo Campeón del Torneo y uno segundo ascenso que será por Play off entre los clubes ubicados en las posiciones 2º, 3º, 4º y 5º.

Los partidos de play off se jugarán por eliminación simple (**2º vs 5º y 3º vs 4º**), los partidos se jugarán en cancha del 2º y 3º. Los equipos ganadores de las semifinales jugarán un partido final en cancha a designar por la U.R.B.A.

- Descensos: Se producirán 2 descensos al grupo 1º C, descenderán directamente los equipos ubicados N° 13 y N° 14.

Las Divisiones Intermedia, Preintermedia A y Preintermedia B seguirán al fixture de la División Superior, finalizada esta etapa se jugarán las semifinales por eliminación simple (**1º vs 4º y 2º vs 3º**), los partidos se jugarán en cancha a designar por la U.R.B.A. Los equipos ganadores de las semifinales jugarán un partido final en cancha a designar por la U.R.B.A.

Asimismo, la URBA podrá resolver en el caso de las Semifinales y Finales de Intermedias y Preintermedias designar una cancha según los equipos clasificados para la disputa de estos partidos.

- **Primera División C.** Se jugará una única ronda de ida y vuelta.
- Ascensos: Se producirá un ascenso directo al **Primera B** que será el equipo Campeón del Torneo y uno segundo ascenso que será por Play off entre los clubes ubicados en las posiciones 2º, 3º, 4º y 5º.

Los partidos de play off se jugarán por eliminación simple (**2º vs 5º y 3º vs 4º**), los partidos se jugarán en cancha del 2º y 3º. Los equipos ganadores de las semifinales jugarán un partido final en cancha a designar por la U.R.B.A.

- Descensos: Se producirán 2 descensos a Segunda División, descenderán directamente los equipos ubicados N° 13 y N° 14.

Las Divisiones Intermedia y Preintermedia A seguirán al fixture de la División Superior, finalizada esta etapa se jugarán las semifinales por eliminación simple (**1º vs 4º y 2º vs**



# Unión de Rugby de Buenos Aires

**3º**), los partidos se jugarán en cancha a designar por la U.R.B.A. Los equipos ganadores de las semifinales jugarán un partido final en cancha a designar por la U.R.B.A.

Asimismo, la URBA podrá resolver en el caso de las Semifinales y Finales de Intermedias y Preintermedias designar una cancha según los equipos clasificados para la disputa de estos partidos.

- **Segunda División.** Se jugará una única ronda de ida y vuelta.
- Ascensos: Se producirá un ascenso directo al **Primera C** que será el equipo Campeón del Torneo y uno segundo ascenso que será por Play off entre los clubes ubicados en las posiciones 2º, 3º, 4º y 5º.

Los partidos de play off se jugarán por eliminación simple (**2º vs 5º y 3º vs 4º**), los partidos se jugarán en cancha del 2º y 3º. Los equipos ganadores de las semifinales jugarán un partido final en cancha a designar por la U.R.B.A.

- Descensos: Se producirán 2 descensos a Tercera División, descenderán directamente los equipos ubicados N° 13 y N° 14.

La División Intermedia seguirá al fixture de la División Superior.

- **Tercera División.** Se jugará una única ronda de ida y vuelta.
- Ascensos: Se producirá un ascenso directo al **Segunda División** que será el equipo Campeón del Torneo y uno segundo ascenso que será por Play off entre los clubes ubicados en las posiciones 2º, 3º, 4º y 5º.

Los partidos de play off se jugarán por eliminación simple (**2º vs 5º y 3º vs 4º**), los partidos se jugarán en cancha del 2º y 3º. Los equipos ganadores de las semifinales jugarán un partido final en cancha a designar por la U.R.B.A.

- Descensos: Se producirá un descenso a Desarrollo, descenderá directamente el equipo ubicado N° 11.

En el caso de que ningún club de Desarrollo cumpla con los requisitos para el ascenso, no se realizaran ascensos y ningún club descenderá de la Tercera División.

La División Intermedia seguirá al fixture de la División Superior.

- **Desarrollo.** Se jugará en una única zona de ida y vuelta. Se está estudiando jugar una parte final para definir el ascenso a Tercera División.
- Ascensos: Al finalizar el torneo el equipo que resulte Campeón ascenderá en forma directa a **Tercera División**.

En el supuesto caso que el club Campeón no cumpla con los requisitos reglamentarios para ascender a la Tercera División, el club que le siga en la tabla tendrá la posibilidad del ascenso siempre y cuando cumpla con dicha reglamentación.



# Unión de Rugby de Buenos Aires

En el caso de que ningún club cumpla con los requisitos para el ascenso, no se realizarán ascensos y ningún club descenderá de la Tercera División.

La División Intermedia seguirá al fixture de la División Superior.

**NOTA: En todas las Divisiones los clubes deberán cumplir con los requisitos reglamentarios para poder ascender, caso contrario permanecerán en la categoría hasta que Competencias resuelva lo contrario.**

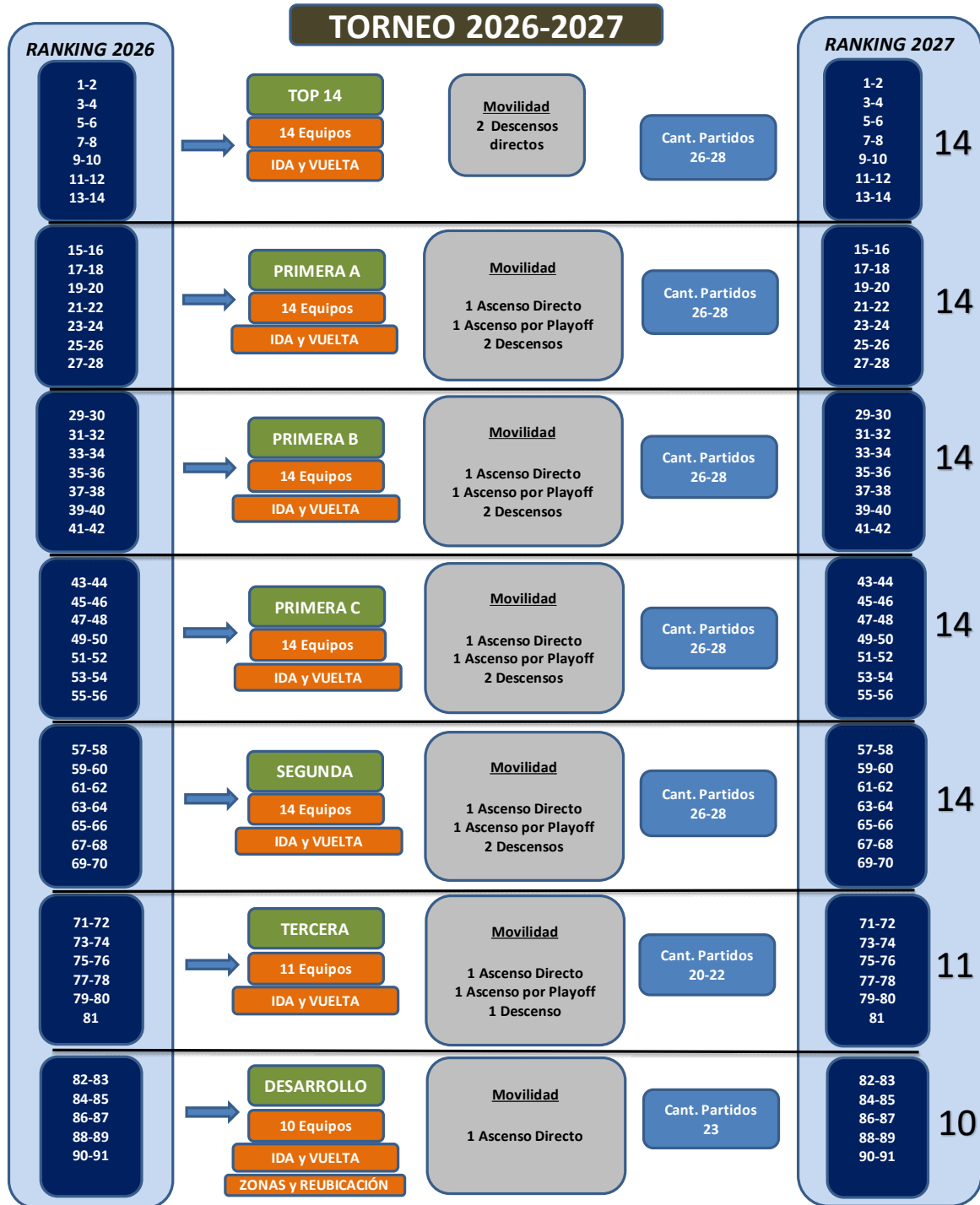
**Observaciones:** En el caso de que en alguna División un club no cumpla con la Reglamentación de Competencias, el mismo pasará a ocupar la última posición de la tabla en donde jugó esa Temporada, quedando el resto de los clubes de la zona por arriba de ese club sancionado, y así sucesivamente en orden ascendente o descendente, según como corresponda.

En el caso de que un club no pueda ascender por la misma causa, será de la misma forma, el club quedará también en la última posición subiendo el resto de los clubes de la zona. Una vez terminada esta etapa, cada torneo quedará definido con los ascensos, descenso y repechajes. -

**Las autoridades competentes de la U.R.B.A. están facultadas para reglamentar y/o ampliar y/o disminuir y/o modificar el funcionamiento y/o desarrollo de las categorías y sus diferentes grupos en cualquier momento.**



# Unión de Rugby de Buenos Aires





# Unión de Rugby de Buenos Aires

## **Art. 5. Desempates en las posiciones finales de los torneos de las Divisiones Superiores**

Si por algún motivo fuera necesario **desempatar cualquier puesto en las tablas de posiciones** al finalizar cada etapa del torneo, en todas las DIVISIONES, se considerarán criterios que contemplan **SOLAMENTE LA ACTUACIÓN de los equipos empatados entre sí.**

Cuando para aplicar un criterio de desempate se debe comparar resultados en los que algún equipo ha cedido puntos a cualquiera de los equipos involucrados en el empate, todos los resultados de este equipo con los empatados como asimismo los tantos y tries no serán tomados en cuenta.

En primer lugar, se aplicarán los siguientes criterios de desempate:

1º Mayor cantidad de puntos de partido obtenidos en los partidos entre sí.

2º Mayor cantidad de partidos ganados entre sí.

3º Mejor diferencia de tantos a favor menos tantos en contra entre sí.

4º Mayor cantidad de tantos entre sí.

5º Mejor diferencia de tries a favor menos tries en contra entre sí.

6º Mayor cantidad de tries entre sí.

Si de la aplicación de los criterios antes expuestos no surgiera el desempate, a continuación, se considerarán criterios que surgen del TOTAL de los partidos disputados en la zona por cada uno de los equipos que sigan empatados.

7º Mayor cantidad de partidos ganados.

8º Mejor diferencia de tantos a favor menos tantos en contra.

9º Mayor cantidad de tantos.

10º Mejor diferencia de tries a favor menos tries en contra.

11º Mayor cantidad de tries.

12º El mejor del ranking de la U.R.B.A. de la temporada anterior.

## **Art. 6. Sistema de puntuación Bonus**

Se aplicará en los torneos de las Divisiones Superiores, Intermedias y Preintermedias y Menores de 22.

1) 4 Pts. Por partido ganado

2) 2 Pts. Por partido empatado

3) 0 Pts. Por partido perdido

4) Se otorgará 1 PUNTO BONUS adicional por cada uno de los siguientes BONUS logrados.

a) BONUS por DIFERENCIA de TRIES al equipo que gane y logre marcar tres o más tries que los que le marcó su adversario.

b) BONUS por DIFERENCIA de TANTOS a todo equipo que pierda por 7 o menos tantos.



# Unión de Rugby de Buenos Aires

**Art. 7. Sistema de desempate en caso de empates en Semifinales, Final del TOP 14, Play Off de Primera A, B, C, Segunda y Tercera División y Semifinales y Finales de Intermedias, Preintermedias y Menore de 22 años.**

**Semifinales:** si se diera el caso de partidos que terminaran empatados, el criterio para desempatar será el de ventaja deportiva, será declarado ganador aquel que hubiera obtenido el mejor ranking en el torneo regular.

**Final:** si se diera el caso de partido que terminará empatado, el criterio para desempatar será el siguiente:

1. Muerte súbita: una vez finalizado el tiempo reglamentario, se seguirá jugando de inmediato, a primera diferencia en 2 períodos de diez (10) minutos cada uno, con dos (2) de descanso y cambiando de lado. Antes de que comiencen los tiempos suplementarios el referee efectúa el sorteo. El ganador del sorteo decide efectuar la salida de mitad de cancha o elegir lado.

En caso de continuar la paridad, se determinará el ganador mediante el siguiente orden de determinación:

2. Hubiera marcado más tries.
3. Hubiera convertido más drops.
4. Hubiera convertido más penales.
5. Hubiera anotado más conversiones.
6. Hubiera tenido menos tarjetas rojas.
7. Hubiera tenido menos tarjetas amarillas.
8. Hubiera anotado el primer try.
9. Hubiera anotado el primer drop.
10. Hubiera convertido el primer penal.
11. Ventaja deportiva: de continuar el empate, será declarado ganador aquel que hubiera obtenido el mejor ranking en el torneo.

## **Art. 8. De la Cantidad de equipos y jugadores**

De acuerdo al Artículo 37° del Reglamento General de Competencias donde se establecen las condiciones mínimas para participar en los campeonatos de División Superior, los Clubes deberán inscribir y mantener obligatoriamente durante el año de competencia la actuación efectiva de cómo mínimo los Equipos en las categorías tal como se detallan a continuación:



# Unión de Rugby de Buenos Aires

**TOP 14:** Mínimo diez (10) equipos según el siguiente detalle:

- 1 (un) equipo de Primera.
- 1 (un) equipo de Intermedia.
- 1 (un) equipo de Preintermedia.
- 1 (un) equipo de Preintermedia B
- 1 (un) equipo de Preintermedia C
- 1 (un) equipo de Menores de 22
- 4 (cuatro) equipos de la Categoría Juvenil. Cuanto menos uno de cada categoría.

**Primera "A":** Mínimo nueve (9) equipos según el siguiente detalle:

- 1 (un) equipo de Primera.
- 1 (un) equipo de Intermedia.
- 1 (un) equipo de Preintermedia
- 1 (un) equipo de Preintermedia B
- 1 (un) equipo de Preintermedia C / Menores de 22
- 4 (cuatro) equipos de la Categoría Juvenil cuanto menos uno por categoría.

**Primera "B":** Mínimo siete (7) equipos según el siguiente detalle:

- 1 (un) equipo de Primera.
- 1 (un) equipo de Intermedia.
- 1 (un) equipo de Preintermedia.
- 1 (un) equipo de Preintermedia B
- 3 (tres) equipos de la Categoría Juvenil cuanto menos uno por categoría.

**Primera "C":** Mínimo seis (6) equipos según el siguiente detalle:

- 1 (un) equipo de Primera.
- 1 (un) equipo de Intermedia.
- 1 (un) equipo de Preintermedia.
- 3 (tres) equipos de la Categoría Juvenil cuanto menos uno por categoría.



# Unión de Rugby de Buenos Aires

**Segunda:** Mínimo cuatro (4) equipos según el siguiente detalle:

- 1 (un) equipo de Primera.
- 1 (un) equipo de Intermedia.
- 2 (dos) equipos de la Categoría Juvenil cuanto menos uno por categoría.

**Tercera:** Mínimo cuatro (4) equipos según el siguiente detalle:

- 1 (un) equipo de Primera.
- 1 (un) equipo de Intermedia.
- 2 (dos) equipos de la Categoría Juvenil cuanto menos uno por categoría.

**Desarrollo:** Mínimo tres (3) equipos según el siguiente detalle:

- 1 (un) equipo de Primera.
- 1 (un) equipo de Intermedia.
- 1 (un) equipo de la Categoría Juvenil.

**Art. 9. Reglamentación para jugadores que participan en semifinales y finales de Intermedia y Preintermedias y Menores de 22 años.**

## 1. División de pertenencia del jugador

Un jugador será considerado perteneciente a la división en la que haya participado más veces durante la temporada, en comparación con divisiones de mayor rango.

Si un jugador participó en dos divisiones en una misma fecha:

- Se tomará como válida la división en la que haya sido titular.
- Si fue titular en ambas, se computará la división de mayor rango.

## 2. Jugadores con poca participación

Los jugadores que hayan disputado cinco (5) o menos partidos en la temporada estarán habilitados para jugar en cualquiera de las divisiones que su condición reglamentaria permita.

## 3. Participación en la segunda rueda

Si un jugador se encuentra fuera de reglamento por cantidad de partidos, pero jugó mayoritariamente la segunda rueda en una división de menor rango, estará habilitado para participar en dicha división en las instancias finales.

## 4. Excepción por equipos consecutivos

Cuando un club clasifique dos o más equipos consecutivos en la escala de divisiones (por ejemplo, Intermedia y Preintermedia A), no se aplicará la restricción del 50 % de los partidos jugados.



# Unión de Rugby de Buenos Aires

La escala de divisiones, de mayor a menor, es la siguiente: División Superior – Intermedia - Preintermedia A – Preintermedia B – Preintermedia C – Preintermedia D – Preintermedia E – Preintermedia F

## 5. Menores de 22 años

Para la División Menores de 22 años, se considera como división de referencia Preintermedia B y superiores.

Las Preintermedias C, D, E y F se consideran divisiones de menor escala.

## **Art. 10. TARJETAS AMARILLAS**

Los jugadores que lleguen a la instancia de Finales del Top 14, Play Off de Primera A, B, C, Segunda División y Tercera División y Semifinales de Intermedias, Preintermedias y Menores de 22, limpiarán todas las tarjetas amarillas para poder participar de estas instancias.

En el caso que en la ultima fecha del torneo oficial llegue a la tercera amarilla, el mismo quedara habilitado automáticamente para disputar las semifinales o play off que corresponda.